

EL NUEVO ATENEO.

REVISTA CIENTÍFICA, LITERARIA, ARTÍSTICA,
DE INTERESES Y NOTICIAS LOCALES Y GENERALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.	DIRECTOR:	PUNTO DE SUSCRICION.
Un mes. 4 rs.	D. FEDERICO LATORRE Y RODRIGO.	Librería de Fando é Hijo,
Trimestre. 10	ADMINISTRACION:	Comercio, 31.
Números sueltos, 2 rs.	Cristo de la Luz, 16, pral.	Se publica los dias 1.º y 15.

EXTRACTO DE LA CONFERENCIA CELEBRADA EL DIA 2 DE MAYO DE 1879, EN EL CENTRO DE ARTISTAS É INDUSTRIALES, POR D. MANUEL NIETO DE SILVA, SOBRE EL TEMA

LEY DEL PROGRESO

EN LA HISTORIA DE LA EDAD MEDIA.

Empezó manifestando que despues de haber estudiado y desenvuelto la ley histórica del progreso, durante la Edad Antigua, dominacion visigoda y dominacion árabe, el orden lógico exige que se desarrolle y estudie esa misma ley durante la época de la Reconquista, cuyo estudio tenia anunciado en distintos períodos á fin de imprimir orden á sus lecciones, pero que siendo imposible en aquella sola noche terminar el estudio de todo el plan propuesto, el asunto en su parte más principal quedaria intacto para el curso siguiente, y se limitaria ea aquella leccion á dirigir una rápida ojeada sobre el mundo que le faltaba que recorrer, ó sea sobre la bellísima epopeya conocida en la Historia con el nombre de Reconquista, y sobre aquellas instituciones que ejercen una poderosa influencia en los hechos y reinados de esa época.

Respecto del primer punto expuso, que segun explicaba al final de su conferencia anterior, la dominacion árabe habia contribuido mucho á que se obtuviera un adelanto que tambien habian procurado en su legislacion los reyes de la primera línea goda, y que no habian podido realizar por completo, cuyo adelanto dijo que consistia en la fusion de las dos razas de vencedores y vencidos, bárbaros y romanos; porque en presencia del comun enemigo ó sea el sarraceno, aquellas dos castas se acercan, se funden; olvidan su antagonismo y antiguas rencillas causadas por motivos de guerra, de raza y religion; al grito de patria y libertad todos los corazones se inflaman, todos los pechos se entusiasman, y ayudándose

mútuamente desde las altas montañas de Astúrias, desde las altas crestas del Pirineo descendieron á destruir las razas del desierto, que encendidas en grandes pasiones por los fuegos del profeta, amenazaban encerrar como esclavizadas sultanas en su serrallo á todas las naciones de Europa, cuya horrible amenaza se hubiera cumplido con eterna mengua de nuestra civilizacion á no ser por el ardimiento de aquellos héroes, de los cuales, muchos sin más armas que sus brazos, ni más escudos que sus pechos, en mil y mil batallas gloriosas iban ganando palmo á palmo el terreno que habian perdido.

En su virtud se extendió en la descripcion de la batalla de Covadonga, manifestando además que para que este primer paso aparezca con todo su esplendor, no era necesario rodearle de las apariencias de un milagro, ni narrarle cual si fuera un hecho sobrenatural, como parece haberlo pretendido algun historiador dejándose arrastrar demasiado de un exajerado espíritu religioso mal entendido, porque los actos de valor y de heroismo no son extraños en esta pátria de Guzman el Bueno, y el amor pátrio nos ha conducido en muchas ocasiones á la conquista de las más valerosas empresas, y si bien es cierto que la enseña de la Cruz y la defensa religiosa nos dió en Covadonga como en muchos otros combates contra el invasor sarraceno nuevos brios y heroismo, de aquí á considerar como sobrenaturales nuestras mayores glorias, media un abismo, y el pretender otra cosa es desconocer nuestras victorias; sobre inexacto es al mismo tiempo muy perjudicial, debiendo quedar esto para los agarenos, que cual supersticiosos en extremo, creyendo que el Dios de los ejércitos no les era favorable, cundió entre ellos la desconfianza, el desaliento, y abandonan el campo dejándole cubierto de ginetes, peones, jefes, solda-

dos, turbantes, algibeles, alfanjes, ballestas, lanzas y gumias, proporcionando así abundantes armas á Pelayo, caudillo de la restauracion, para todos aquellos que continuamente se le unian, movidos por la gloria de su fama y el deseo de nuevas victorias; y que entónces esos héroes refugiados en las altas montañas de Astúrias, cuidaron lo primero de sostenerse en aquellas asperezas contra todo el poder de los moros, y despues extender su territorio, cuidarlo y poblarlo; así siendo expulsados de Leon se apoderaron en seguida de Tineo de Astorga y de Mansilla, puntos en aquellos tiempos no ménos importantes; que aquellos héroes, llámense castellanos, aragoneses, catalanes ó leoneses, recorren de victoria en victoria el Pirineo, dominan hermosas ciudades en Aragon y Castilla con Alfonso el Católico hasta tierra de Campos; rompen y devastan numerosísimos ejércitos, dejando D. Fruela en el campo sin vida cincuenta y cuatro mil sarracenos, y D. Alfonso II sesenta mil; entran victoriosos en el Mediterráneo, reinan en sus ondas quemando D. Ramiro sesenta naves á los Normandos y obligándoles á internarse en su país; y D. Alonso III extiende su mando hasta las riberas del Tajo y del Guadiana, castigando con la muerte la rebelion de los Condes de Alava; que aquellos héroes hacen que le preste homenaje el Gobernador de Zaragoza; toman por asalto á Madrid y Toledo, asaltan á Lisboa y abaten el orgullo de Almanzor derrotándole en las fronteras de Leon, el cual muere del sentimiento que le causó esta pérdida; hacen continuas entradas en aquellas tierras que corrian y talaban reduciendo á cautiverio á los prisioneros de guerra, y conforme los reyes, señores, condes, iglesias y monasterios iban siendo más ó ménos pederosos, ponian en ellos gentes cristianas que los poblasen y defendiesen, les repartian las casas y territorios formándose de esta suerte tierras de realengo, abadengo, señorío y behetría, más ó ménos libres y favorecidas segun las cartas de poblacion y los fueros que con el tiempo alcanzaron.

Continuó exponiendo la formacion del reino de Astúrias, hasta que repoblada la ciudad de Leon por Ordoño II la hizo capital de sus dominios y nació el reino de este nombre; la formacion del condado de Castilla en reino, al tiempo de ajustarse el matrimonio de Fernando el Magno con Doña Sancha, hermana de Bermudo III; la union de las dos coronas, de Leon y Castilla, en Fernando por la muerte sin sucesion de aquél: la division que hizo del reino; su reunion en el rei-

nado de Alfonso VI; su separacion entre sus hijos D. Sancho y D. Fernando adjudicando al primero Castilla y al segundo Leon, su incorporacion despues de dos generaciones en las sienes de Fernando III el Santo, hijo de Alonso II de Leon y Doña Berenguela de Castilla, y la agregacion á estos reinos, por derecho de conquista de los nuevos, de Toledo, Córdoba, Murcia, Jaen y Sevilla. A grandes rasgos explicó la union entre Aragon y Cataluña, su incorporacion á Castilla por el matrimonio de los Reyes D. Fernando y la Princesa Doña Isabel, conocidos en la historia con el glorioso renombre de los Reyes Católicos, los cuales por derecho de conquista agregaron los reinos de Granada, Navarra, y hasta el de Portugal en tiempos de Felipe II se confundió con los demás reinos peninsulares, si bien por breve plazo.

Durante ese período que faltaba que recorrer dijo, que aquellos héroes de tan bellísima epopeya, redimen á Valencia y á Mallorca, conquistan á Nápoles y á Sicilia, pasan al Africa, lavan en sangre mora la afrenta del Guadalete, ponen miedo á los Reyes de Francia, terror á los esclavos señores de Aviñon y faltándoles tierra para sus hazañas y sus glorias, corren á Oriente, á Grecia, detienen en sus hombros gigantes el vacilante imperio bizantino y llenan con la luz de su gloria y de su fama todos los ámbitos de Europa; que aquellos héroes formaron ejércitos señoriales y feudales que salvan á la cristiandad en las Navas de Tolosa y doman con D. Pedro el Cruel el orgullo de la nobleza, y D. Enrique III, doliente y enfermizo, les hace devolver las mercedes que habian usurpado, y D. Juan I sella nuestro movimiento político-democrático, y D. Alvaro de Luna recoge del pechero la autoridad herida de los Reyes, y el gran Cisneros conduce hasta Oran por el camino de la victoria á nuestras milicias concegiles.

Ahora bien, descrita á grandes rasgos esa época de la Reconquista, manifestó que á su juicio no debia entrar de lleno en el estudio de sus hechos más notables, ni desenvolver ó buscar á través de ellos, la ley histórica del progreso, sin antes dar una idea algo aproximada de aquellas fundaciones que ejercen una influencia muy poderosa en todo el período, determinando muchas veces las causas á que obedecen esos hechos y el fin á que tienden, cuyas instituciones dijo que las unas eran obstáculos que se oponian á la realizacion de la ley histórica del progreso, como los juicios de Dios, la amortizacion, los señoríos y el feudalismo, y las otras que favorecian en gran

manera el cumplimiento de esa ley, como el Municipio, las Ordenes militares, las Cruzadas, la Universidad y el Cristianismo, cuyos elementos era necesario estudiar.

Por juicio de Dios, explicó que llamaban así nuestros padres á ciertas pruebas dispuestas bajo la invocacion del nombre Divino para ilustrar una verdad ó hacer triunfar la inocencia; y que en medio de la escasez de leyes, de la comun ignorancia y de la falta de criterio, se llegó á creer en aquellos tiempos que Dios intervendria siempre en las contiendas humanas y suspenderia las leyes de la naturaleza para no permitir el triunfo del mal y proteger la inocencia. Hizo la clasificacion de estas pruebas, á saber, el juramento, la cruz, el duelo y las ordalias ó sea la prueba con los elementos, como el fuego, y dijo que de ellas se encontraban vestigios en los pueblos antiguos, refiriendo que en el Antígono de Sofocles un personaje juró no ser cómplice de un delito ofreciendo coger un hierro candente y atravesar por medio de las llamas; que en las fuentes de Daphnópolis se probaba la castidad de las doncellas y en la gruta de Pau la honestidad de las vírgenes, y concluyó este punto refiriendo la prueba del duelo y del fuego, á que fué sometida en tiempos de Alfonso VI la contienda sobre la observancia del rito muzárabe ó del romano.

Para ganar tiempo y no hacer más molesta la conferencia, dió por reproducido cuanto tenia expuesto en anteriores lecciones sobre la amortizacion y los señoríos, y respecto del feudalismo explicó su origen germano, los primeros gérmenes de la servidumbre solariega, del vasallaje, de los beneficios militares y su propagacion por los reinos de Leon, Castilla y Galicia, contribuyendo bastante los enlaces de Alonso IV con princesas de Francia, que aseguraron el predominio de ciertos sistemas é influencias en el fraccionamiento del poder público entre el rey y la nobleza, y en la preponderancia de las clases privilegiadas.

Al exponer su juicio crítico dijo, que el feudalismo era una mezcla de barbarie y de libertad, de indisciplina y de independenciam, liza abierta á nuevas virtudes, así como á pasiones violentas y desenfrenadas, por lo cual no sin razon ha sido mirado con ódio, pues si algun beneficio prestó á la sociedad no fué en verdad por la voluntad de los señores sino por la ley del progreso que muchas veces se levanta, lo mismo del seno de las escuelas, como de la desolacion de los combates; y manifestó que si bien es cierto que favoreció algo

la condicion del esclavo, tambien lo es que envileció al hombre libre; que si bien pudo contribuir algo á la empresa de la Reconquista, tambien de tal manera empobreció á los pueblos que se convirtió en un poderoso obstáculo para la realizacion del progreso; y que bajo estos cuatro aspectos tenia que estudiar esta institucion.

Respecto de los esclavos dijo, que mejoró su condicion, porque aunque apegó los hombres al terruño y los hizo siervos de la gleba, sin embargo les dió una familia y por consecuencia un estado, la personalidad, los derechos naturales y la reponsabilidad moral, lo cual si no era cuanto tiene derecho á exigir el hombre libre, en medio de todo era un adelanto, pues proclamar la emancipacion inmediata hubiera sido trastornar quizás el órden social, excitar una insurreccion repentina, hacer asesinar á los amos por los esclavos que desconocieran su dignidad personal y las ventajas de la libertad, bastando considerar en prueba de ello que cuando la revolucion francesa proclamó la libertad de todos ante la ley, los torrentes de sangre inundaron las colonias, lo cual demostraba que cuando las grandes injusticias sociales están profundamente arraigadas y por bastante tiempo encarnadas en el corazon de los pueblos, los remedios violentos y repentinos por muy beneficiosos que sean, si no se viene educando y preparando á las naciones para recibirlos, suelen causar males sin cuento.

Para probar el segundo punto ó sea el envilecimiento del hombre libre, hizo la descripcion de la vida del feudatario y del colono, del castillo feudal levantado para contener nuevas irrupciones de bárbaros, en el cual los señores vecinos veian una amenaza contra su independenciam, los Reyes un atentado á su prerogativa, pero que la guerra era una necesidad social y se fortificaban las iglesias, los conventos y las ciudades, tanto que el circo de Nimes, el coliseo de Roma, el arco de Jano en Milan, los anfiteatros de Arles y de Verona, las ruinas de los templos y de las basílicas, estaban convertidas en ciudadelas.

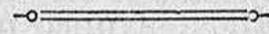
Respecto del tercer punto, explicó como el feudalismo fué uno de los medios de perpetuar el terreno conquistado, pero que despues tendia al empobrecimiento nacional, y para demostrar este último extremo, explicó el reparto que se hacia del terreno conquistado, modo de compensar las heridas, participacion mayor ó menor del Rey, segun que asistia ó no personalmente á la batalla, sus derechos de conquista, premios extraordinarios

por las acciones más arriesgadas y gloriosas, su consideracion como obras de justicia, mañería, préstamos de los Reyes, apuros de la Corona y penuria del Erario, beneficios que obtenia y lucraba el clero, mercedes de los nobles, tributos del Municipio, yantares, conduchos, guias y bagajes, fonsadera, castillería, martiniega, moneda forera, mincion, montazgo, pontazgo, peaje, barcaje y rodas; expuso tambien algunos de los tributos que producía la administracion de justicia y otros que existían en Navarra, Cataluña y Valencia; y que el mal era cada día mayor porque las prestaciones iban creciendo más caprichosas, inmorales y humillantes, porque los Reyes no cesaban en sus donaciones sin que bastasen á contenerlas las peticiones de las Córtes á los Reyes D. Sancho IV y D. Fernando IV, tanto que donaban las aldeas y territorios propios de las ciudades; explicó la conducta que habían seguido los Reyes D. Alonso II y III, Enrique II, Juan II y Enrique IV, hasta que apurado el Erario por las inmensas donaciones perpétuas, se ideó el funesto arbitrio de crear y negociar oficios inútiles de justicia y de gobierno, como las alcaldías, escribanías, notarías, alguacilazgos, fielatos, receptorías y contadurías, que á pesar de la nota de vileza con que se miraban, no por eso dejaron de ser objeto de la ambicion de los señores.

Terminó este asunto manifestando que referir las usurpaciones que por estos medios se han autorizado, las vejaciones á los pueblos, las pérdidas al Erario y los muchos males á esta desgraciada monarquía, era difícil empresa, pues tanto olvidaron fácilmente los opresores que quedó á los oprimidos un poder formidable, el del número, á cuyo poder acudieron, y las crónicas, los anales están llenos de sublevaciones, en las cuales si bien es cierto que sucumbieron á la fuerza compacta del mayor número por falta de union y disciplina, en cambio habían hecho oír el grito de libertad y de derechos que reivindicar, y entónces los concejos y comunidades de los vencidos, crecieron al lado de los torreones elevados en los castillos feudales de los vencedores, y se convierten en repúblicas en Italia, consolidan el poder real en Francia, lo equilibran en Inglaterra y cimentan por todas partes las bases de la civilizacion universal.

Finalmente, despues de haber enumerado á muy grandes rasgos el origen y causas de las Cruzadas, abandonó el asunto por ser demasiado tarde, y concluyó solicitando perdon, tanto por el tiempo que había molestado, como por cualquiera

frase inconveniente ó indecorosa que pudiera haber proferido durante sus lecciones en el calor de la improvisacion.



EXTRACTO DE LA CONFERENCIA CELEBRADA EL DÍA 9 DE MAYO DE 1879, EN EL CENTRO DE ARTISTAS E INDUSTRIALES, POR D. FERNANDO SANCHEZ, SOBRE:

LOCURA LÚCIDA.

Empezó el Sr. Sanchez manifestando que el formal compromiso que había contraído en el pasado curso al dar su primera conferencia sobre la Locura lúcida, le obligaba á reanudarla en el que estaba para terminar, indicando de paso que causas ajenas á su voluntad habían impedido desenvolver el tema que se había propuesto, y que aquella noche procuraría hacerlo contando con la benevolencia de tan ilustrado auditorio.

A continuacion recordó algunas ideas emitidas en su conferencia del año anterior, sobre el funcionalismo parcial del cerebro y sobre las afecciones tambien parciales de este órgano, á las cuales refería las perturbaciones circunscritas que habían sido llamadas por los autores *delirios parciales* entre los cuales estaba comprendida la *Locura lúcida*.

Respecto de ésta dijo, que aún cuando parece lleva en sí una contradiccion, se acomoda muy bien á los enajenados que ejecutando actos inmorales, desordenados y perjudiciales para sí y para la misma sociedad, gozan no obstante de la facultad de expresarse con extraordinaria lucidez y de engañar á todos aquellos individuos que no han examinado atentamente el círculo de actividad en que estos desdichados giran.

Pasó en seguida á exponer los caracteres psicológicos generales de esta clase de enfermos deteniéndose en importantes consideraciones acerca de sus actos, que ménos violentos al parecer que los de los locos furiosos, no por eso eran ménos perjudiciales, citando con este motivo hechos curiosos que revelaban los peligros á que se abandona la sociedad no queriendo reconocerles como locos y clasificándoles como criminales.

Despues hizo una ligera enumeracion de las distintas variedades de estos enfermos, en conformidad con determinados autores, denominándoles segun su perturbacion mental Imbéciles y débiles de inteligencia, Sátiros y Ninfómanos, Eróticos, Celosos, Dipsómanos, Disipadores y Aventureros,

Orgullosos, Malvados, Kleptómanos, Suicidas, Inertes y Maniacos, pasando en seguida á describir los caracteres particulares de algunos de éstos empezando por los Imbéciles y débiles de inteligencia.

Estos, dijo, no son en realidad enfermos, pues su debilidad intelectual y moral obedece á estados congénitos ó defectos de desarrollo cerebral, que les coloca por bajo del nivel ordinario de la especie humana, y con objeto de demostrar su incapacidad citó un interrogatorio hecho por Trelat á una jóven de veintidos años que carecia de instinto maternal, una historia de otro individuo de veintiu años, que no hallándose falto de instruccion era incapáz de dirigirse en sociedad y arrostrar las dificultades de la vida y otra observacion recogida por su sábio antecesor y difunto padre político D. Zacarías B. Gonzalez, de una jóven que carecia de sentimiento de pudor.

Comparó á esta jóven con los Sátiros y los Ninfómanos, los cuales dijo debian ser considerados como locos débiles de entendimiento, porque cuando el hombre por sus apetitos brutales desenfrenados, desciende al nivel del animal, es que la inteligencia que deberia reinar y gobernar, ni reina ni gobierna.

Citó como ejemplo de esta clase de enajenados, el caso de una desgraciada que el Dr. Gine, alienista de Barcelona, habia tenido en el Manicomio de su propiedad y cuyos padres ignoraron la enfermedad de su hija hasta que fué llevada á su casa por la policia que la habia detenido en la calle para impedir sus escándalos.

Al llegar á este punto el orador manifestó al auditorio que por no entrar en detalles repugnantes no queria seguir refiriendo hechos de estos enajenados, pero que con objeto de darles una idea de su lucidez iba á leerles varias cartas de una jóven de la sociedad culta dirigidas á su padre, quien la habia recluido en un Manicomio por un hecho altamente vergonzoso que le habia ocasionado el más profundo dolor: dichas cartas estaban llenas de una excesiva ternura y de exquisita delicadeza al par que de una gran intencion.

Pasó despues á ocuparse de los Erotómanos ó sea de los enajenados que tienen la manía del amor, indicando al mismo tiempo que sus caracteres sus diferencias de los anteriores, deteniéndose poco en esta clase de enfermos porque creia que todos los comprenderian muy bien con solo dirigir una mirada hácia esos enamorados platónicos que observamos todos los dias en las calles y paseos.

Poco más ó menos dijo de los Celosos y Kleptómanos, pasando despues á exponer los caracteres de los Dipsómanos ó sea de los enajenados que se encuentran fatalmente inclinados al abuso de las bebidas alcohólicas.

Definió á estos locos y estableció las diferencias que les separaba de los borrachos por vicio.

Dijo que la dipsomanía era muy frecuente en todas las clases de la sociedad y aún en ambos sexos, leyendo una curiosa observacion del Doctor D. Pedro Mata, sobre un caso de esta enfermedad en una mujer de la alta sociedad, que despues de grandes excesos hábilmente disimulados murió embrutecida y parálitica.

Ocupóse despues de los Malvados, maniacos lúcidos, que teniendo perfecta conciencia de sus actos no se ocupan más que en preparar y cometer las acciones más perversas. Expuso sus caracteres más culminantes y pidió que le dispensasen si no entraba en más detalles, puesto que él no podria nunca decir más de estos enfermos que lo que habian dicho ya los más célebres alienistas de Europa; pero que á fin de que tuvieran una idea clara de lo que eran, les leeria una interesante y curiosa observacion de Trelat, que por la variedad de detalles que encerraba sería por sí sola suficiente para llenar el objeto de su conferencia.

Hízolo así el Sr. Sanchez, dando por terminada su mision, pero prometiendo volver en otro curso á ocuparse de ciertas formas de locura lúcida no ménos interesantes y de gran importancia para la medicina legal.

Para terminar se hizo cargo de las apreciaciones de varios amigos negando que la sociedad no tuviese medios para distinguir estos infelices enfermos de los criminales, indicando algunos caracteres por los cuales se les podia reconocer aún cuando él no negase que era preciso una gran práctica y excelentes dotes de mentalista para su diferenciacion, y terminó diciendo:

«Así pues, señores, yo os suplico que no veais en las tendencias de los médicos un espíritu exagerado de escuela y que al ocuparos de los infelices dolientes que han sido objeto de esta conferencia no les considereis como apasionados ó criminales, sino como individuos que han perdido los primeros bienes del hombre sobre la tierra, la libertad y la razon, y que por esta causa no merecen un Presidio sino un Manicomio.»

CONFERENCIA DADA POR D. BARTOLOMÉ FELIÚ EL DÍA 25 DE ABRIL DE 1879, EN EL CENTRO DE ARTISTAS DE ESTA CIUDAD, SOBRE LA

IMPORTANCIA DE ALGUNAS LEYES DE LA QUÍMICA.

(Continuación.)

Entramos por fin en los tiempos modernos: las preocupaciones de los alquimistas van cediendo, y desde últimos del siglo XVI, la aplicación del método científico deja prever días de verdadero progreso para nuestra ciencia. Paracelso en la medicina, Palissy en la industria cerámica, Agrícola en la metalurgia, enseñaron cuán errado había sido el camino hasta entonces seguido, y cuál era el que convenía emprender. No obstante, pasa todavía más de un siglo hasta la aparición de un genio capaz de agrupar los materiales esparcidos por cien generaciones, de condensar en reducidas fórmulas los resultados de experimentos mal dirigidos, de romper el círculo estrechísimo de miras, donde se habían encerrado los cultivadores de la ciencia. Ese genio fué el de Lavoisier, considerado con justicia como padre de la Química.

De tal magnitud fueron sus descubrimientos, tan elevadas y tan firmes las teorías de que dotó á la ciencia, que desde él los avances se cuentan por días, y los errores más pertinaces se van desvaneciendo, como nube de verano bajo las radiaciones solares. A él estaba reservado sentar en base inmovible la verdad de aquella sentencia: *Omnia in mensura, et numero et pondere disposuisti*; todas las cosas fueron dispuestas (por Dios) con justa medida, número y peso. Introduciendo en los laboratorios *la balanza*, dotó á la Química de auxiliar tan poderoso y delicado, como lo son el telescopio para la Astronomía, y el compás para el geómetra. Mediante ella deja demostrado el principio fundamental de la ciencia: *Rien ne se crée, rien ne se perd dans les combinations; en las combinaciones ni un átomo se crea, ni uno solo se destruye*; lo cual vale tanto como afirmar: Cuando dos ó más cuerpos se combinan, el peso del compuesto es igual á la suma de los pesos de sus componentes. No se necesitaba más para dar el golpe de gracia á la alquimia y á sus defensores: La trasmutación de los metales pasaba desde entonces á ser uno de tantos sueños.

A la par que elevaba Lavoisier á la categoría de ley la conservación de la materia, alcanzaba otra conquista de consecuencias brillantes: la de fijar *la naturaleza de la combustion*, anonadando la teoría *del flogisto*, tan fatal para los progresos y constitución de la Química. Debióse tan hermosa revelación á un experimento clásico: *el análisis del aire*, al cual hemos de consagrar algunas reflexiones.

Hecho conocido hasta de los alquimistas era el desprendimiento de gases durante la combustion; mas acerca de la naturaleza de estos habianse tenido ideas por demás equivocadas. No era extraño, pues, que sobre la combustion imperasen las más extravagantes hipótesis. Había venido como á imponerse á todas con ciertas apariencias de superioridad la de Stahl, químico ingeniosísimo, que supo defenderla con tesón durante su vida. Admitía el referido

sabio que la causa de la combustion era el desprendimiento de un principio igneo (llamáronle *flogisto*), dotado de la propiedad de comunicar á los cuerpos combustibles temperatura luminosa al abandonarlos. En conformidad con tal hipótesis, los metales eran para Stahl cuerpos compuestos combustibles, que se trasformaban en *cales metálicas*, ó cuerpos sin flogisto, cuando ardian. No fué suficiente á desterrar de la ciencia doctrina tan opuesta á la verdad la circunstancia, repetidas veces observada por los partidarios de Stahl, de que los metales, en vez de disminuir de peso, al quemarse, aumentaban. Interesado el amor propio, tan enemigo de la ciencia, como de la moral, en no declararse vencido, se apeló al sofisticado recurso de suponer que el flogisto era más ligero que el aire, y comunicaba á los cuerpos con quienes se combinaba una densidad menor, como si dijéramos negativa. En 1773 Priestley, descompuso el óxido de mercurio (cal metálica segun Stahl), á favor de una lente ustoria, y obtuvo un gas eminentemente respirable y mercurio: cosa extraña, señores, en lugar de reconocer, en vista de ello, la combustion como resultado de la union ó combinación de los dos elementos referidos, persiste bajo la influencia fatal de aquella doctrina, en sostener el desprendimiento del flogisto.

Lavoisier pulveriza por fin preocupacion tan arraigada, realizando su célebre experimento. Colocó en una botella ó matraz cierta cantidad de mercurio; prolongó el cuello del aparato hasta introducirlo en una campana de cristal con aire, y calentó durante muchos días el fondo del matraz hasta unos 300°. Dos hechos presenció durante ese tiempo. El volumen de aire disminuía visiblemente, y la superficie del azogue, al principio brillante, iba recubriéndose de agujas rojizas. A no dudarlo, el metal líquido se había combinado con alguno de los componentes del aire: el talento de Lavoisier sigue entonces el único camino, que conduce á los descubrimientos. Mide y examina el residuo gaseoso de su aparato, sin pararse en sus condiciones físicas; somete un pájaro á su acción y le vé morir; introduce despues una luz, y ésta se apaga. Uno de los componentes del aire es, por lo tanto, un gas irrespirable é incombustible; dióle el nombre de *ázoe* (sin vida, ineficaz para sostenerla). Somete á continuacion las agujas que recubrian el mercurio á un calor enérgico, y lo mismo que Priestley, logra descomponer aquel cuerpo; ensaya el gas desprendido, y se convence de su aptitud especial para activar la combustion y la respiracion en vista de sus efectos sobre las luces y sobre los animales. Llamóle *oxígeno* en vez de aire respirable, como le había denominado Priestley, por haber reconocido que era el engendrador de los ácidos. Por último, reúne en un solo recinto los dos gases *ázoe* ó nitrógeno, y oxígeno, en las proporciones que le había revelado el análisis, y reconstituye ó sintetiza el aire. No había duda; la ciencia poseía desde aquel momento la clave no solo de la combustion, fenómeno tan misterioso para los antiguos, sino de la respiracion animal y vegetal, de una multitud de combinaciones químicas, y lo que vale más todavía, quedaba allanado el camino para constituir la ciencia misma.

Comprendióse desde luego que los metales eran cuerpos simples, y que las llamadas por los alquimistas sales metálicas eran el resultado de combinarse aquéllos con el oxígeno: el aumento de peso de los cuerpos, al arder, se debía al nuevo elemento gaseoso que se les unía. Aparte de tan luminosas revelaciones, enriqueció Lavoisier á la Química con otras muchas que no me es dado exponer, sin apartarme de mi programa, suficientes cualquiera de ellas para inmortalizar su nombre. Asombra, señores, el cúmulo de descubrimientos realizados por aquel génio. ¿Hasta dónde hubiese llegado, si la guillotina de la revolucion francesa no hubiera segado á los 51 años aquella admirable cabeza? (1)

Continuadores de aquella revolucion científica fueron Morveau, Berzelius, Gay-Lussac, Dalton, Thenard, Davy y otros. Las deducciones de Lavoisier, fueron haciendo comprender la trascendencia de algunos hechos observados por Glaubero á fines del siglo XVII, y por Wenzel á mediados del siguiente, relativos á las proporciones en que se combinaban ciertos cuerpos; hechos cuyo valor había pasado desapercibido. En la imposibilidad de darlos á conocer, sin desviarme de mi propósito, entraré de lleno en el estudio del principio capitalísimo á que condujeron.

Todas las combinaciones se verifican en proporciones definidas. Hé aquí la ley que ha dado á la Química su carácter matemático. Desconociéronla por completo los

(1) A mediados de Abril de 1794, fué reducido á prision Lavoisier: el 6 de Mayo siguiente fué juzgado por el Tribunal revolucionario, y el 8 del propio mes fué decapitado. Cuando el químico Loisele se esforzaba ante los Jueces en demostrar la inocencia de su defendido, y exponía la lealtad de los servicios prestados por Lavoisier á la revolucion, el Fiscal general Fouquier-Thinville repuso: *Ya no necesitamos sábios.* (Discurso inaugural del Sr. Saez Palacios; curso de 1877 á 78. Idem del Sr. Lapuerta; curso de 1872 á 73 en la Universidad central.) Si la seriedad del asunto lo consintiera, añadiríamos por todo comentario aquellos versos de Alcázar:

Esto, Inés, ello se alaba,
No es menester alaballo.

Dejaremos la palabra á dos autoridades nada sospechosas. El insigne matemático Lalande, único entre los compañeros de academia de Lavoisier, que interpuso en la Convencion sus buenos oficios, y recordó los merecimientos de aquél como Diputado, como Académico, como Director de varias comisiones, etc. lanzó aquellas palabras, tan repetidas despues: «Un hombre tan excepcional y tan extraordinario debió ser respetado hasta por los más ignorantes y perversos; era preciso para llegar á tanto que el poder hubiese caído en manos de una bestia feróz.» El historiador de la ciencia Hoefler, ántes de estampar tan terrible anatema, consigna que Lavoisier fué el cuarto de los veintiocho Comisarios de Agricultura decapitados aquel día, y despues (pág. 510), como paliando lo incalificable de la sentencia, increpa duramente á la Academia de París y sobre todo á varios colegas de Lavoisier, miembros de la Convencion, por no haber representado á los ojos del pueblo la extension de los servicios de la víctima en favor de su patria. Asegura con tal motivo que quintuplicó los rendimientos del salitre, que consagró su vida, su fortuna y sus desvelos á desenvolver la ciencia, que mejoró y estimuló la agricultura etc. De léjos se comprende que tales revelaciones dejan el pleito peor parado, y que la responsabilidad de la hazaña pesará siempre sobre quienes olvidando con ingratitude, pagaron en negra moneda.

antiguos, y recibió carta de naturaleza en la ciencia, en virtud de las teorías de Dalton y de los análisis de Berzelius. Debo ocuparme tan sólo de exponeros su significacion.

Coloquemos sobre la mesa diferentes vasijas: la primera es un voltámetro, para descomponer el agua; la segunda es un tubo que contiene sulfato de cobre; la tercera otro tubo especial donde hay nitrato de plata; en el siguiente ponemos cloruro de hierro, etc. Todas estas vasijas están atravesadas por una corriente eléctrica. Obsérvase desde luego que las campanitas del voltámetro van llenándose de gases en distintas proporciones: Sobre el polo positivo se desprende con ménos rapidez uno, cuyos caracteres químicos son fáciles de distinguir: el oxígeno. Sobre el negativo, se desprende en doble cantidad otro gas muy combustible; el hidrógeno. Hemos averiguado la composicion del agua con tan sencillo procedimiento. Cuantas veces realicemos semejante análisis, otras tantas observaremos igual relacion entre los volúmenes de sus elementos: Por cada dos de hidrógeno consta la molécula de agua de uno de oxígeno. Acudamos ahora al análisis en peso, y veamos si persiste la ley. Con el relój en la mano, demos tiempo á que la corriente desarrolle *un gramo* de hidrógeno, y pesemos el oxígeno de la otra campana: la balanza nos acusa *ocho gramos* de oxígeno. Si en lugar de prolongar el ensayo hasta el desprendimiento de un gramo de hidrógeno, nos detenemos á la mitad, la cantidad de oxígeno es exactamente la mitad tambien. Si se duplica ó triplica el hidrógeno, lo propio acaece con las ocho unidades del oxígeno. Veamos qué fenómenos se cumplen entretanto en las demás vasijas.

En el tubo de sulfato de cobre la corriente descompone esta sustancia, dejando el metal en libertad sobre el alambre del polo negativo. Recojamos con esmero todo el que se ha ido depositando, mientras en el voltámetro se ha desprendido un gramo de hidrógeno, y pesando con exactitud, hallaremos invariablemente *31,75 gramos* del indicado metal, duplicándose el resultado, si el hidrógeno se duplica, ó reduciéndose á la mitad, al tercio etc. si aquél no pasa de medio gramo, de un tercio, etc.

Sometida al exámen la disolucion de plata, en igual forma, obtendremos siempre por cada gramo de hidrógeno *108 gramos de plata*; y *28 gramos de hierro* se depositarán en la otra preparacion.

Los ejemplos presentados á vuestra consideracion son escogidos al azar entre los innumerables que presentan las combinaciones. El fenómeno ofrece una constancia verdaderamente admirable pues no hay entre los sesenta y cinco elementos hoy conocidos uno sólo que ofrezca excepcion á la ley de *proporcionalidad*. Con razon, pues, los químicos han fijado en ella su consideracion, y deducido la siguiente consecuencia: Cada cuerpo exige, para combinarse, un *peso equivalente* al de los demás. Para determinar los pesos correspondientes á todos, hubo de adoptarse una unidad, y hecho así, quedó formada una tabla, llamada por tal razon *de equivalentes*, porque representa el poder de combinacion de un elemento en relacion con el tipo ele-

gido. Los experimentos anteriores nos han demostrado en efecto que *un gramo* de hidrógeno *equivale* á ocho de oxígeno, á treinta y uno de cobre, á ciento ocho de plata, á veintiocho de hierro, etc.

Difícil es en el breve espacio de una conferencia poner de relieve la trascendencia de tan preciosa adquisición. Un solo dato bastará á vuestra ilustración para medirla. Con la tabla de equivalentes á la vista, realizan el químico y el industrial todas sus preparaciones con exactitud matemática, no solo en cuanto al género de cuerpos obtenidos, sino en cuanto á las proporciones de sus componentes. Para obtener, por ejemplo, 10 litros de cloro saben que les son indispensables 483 gramos de ácido sulfúrico, 52 de sal común, y 38,78 gramos de manganesa: Para 63 gramos de agua fuerte necesitan 101 de salitre y 98 de aceite de vitriolo, etc. Qué diferencia, señores, entre los procedimientos casuísticos, casi siempre ciegos, de los alquimistas, y el seguro análisis de la ciencia moderna!! Entre aquellas mezclas abigarradas de cuerpos destinados á reacciones desconocidas, donde la acción de los unos se complicaba ó se neutralizaba con la de otros varios, y la marcha regular de las afinidades provocadas hoy en el laboratorio, para producir efectos ya conocidos y previstos!!

Mas el resultado á que yo aspiro en esta noche al exponeros las bellezas de ciertas leyes químicas va más lejos todavía. Mi propósito es haceros notar, tras de su exámen el concierto, la correlación y la unidad palmaria de esas mismas leyes con las que rigen á las transformaciones todas de la materia, confirmando así que los esfuerzos de la ciencia moderna, cada día más acentuados en tal sentido, afianzan la armonía universal, tanto más demostrada, cuanto más estudiada es la naturaleza.

Volvamos nuestras reflexiones al experimento empleado poco há, para sentar la ley de los equivalentes químicos, la cual en último término no es otra que la de las proporciones definidas. Para analizar el agua y otros cuerpos, y determinar la clase y proporciones de sus elementos, me servía de la acción disociante de la corriente eléctrica. Parece lógico admitir ahora que la energía de la fuerza eléctrica podrá medirse por los efectos de descomposición alcanzados, ó sea, por la fuerza química vencida. Seré más claro. Si duplicando la acción de la pila, se duplican los gases recogidos en el voltámetro, cuando sometida el agua á distintas corrientes, sea descompuesta en la mitad de tiempo por una de las dos, ¿no tendremos derecho á sentar que la última es doblemente enérgica que la otra? Así es en efecto. En tiempos iguales, *la cantidad de hidrógeno desprendido bajo la acción susodicha está en razón directa de la intensidad eléctrica de las pilas.* Hé aquí una afirmación que nos lleva como por la mano á nuevos descubrimientos.

(Se concluirá.)

APUNTES HISTÓRICOS ACERCA DE FELIPE II Y SU REINADO.

ANTONIO PEREZ.

La prision del célebre secretario de Estado, Antonio Perez fué tambien uno de los sucesos cuya causa ha parecido algo problemática, y en que ciertamente es más difícil defender á Felipe II del concepto que le dan sus enemigos. No es extraño que un hombre grande se rinda al bello sexo, pero nunca podrá justificarse que aspire á deshacerse de su competidor por medios inicuos y propios únicamente de almas viles. (1)

Mucho se ha escrito de Antonio Perez; muchas fábulas han circulado acerca de la rivalidad entre el Rey y su Secretario, pero hay en ellas un fondo de verdad que en vano quisieron hacer desaparecer los interesados en que no se conociera; mas la malicia, el espíritu investigador del hombre, ó la irresistible luz de la verdad, van esclareciendo los hechos pasados que de consejas, leyendas, lucubraciones poéticas; luego dudas, sospechas y controversias, pasan á ser realidades demostradas por datos auténticos extraídos de las montañas de polvo en que yacian sepultados en archivos inaccesibles. Gracias á ellos, Bermudez de Castro afirma que Perez suplantó al Rey los amores de la Princesa de Éboli: D'Auvigné, que el Duque de Pastrana, hijo de la de Éboli, lo era de Felipe II: con cuyas autoridades se afirma y condensa la idea de estos ilegítimos amores, causa primordial del encono con que el Rey persiguió á su favorito, á quien de noche prendió formándole despues un tenebroso proceso acusándole del asesinato de D. Juan de Escobedo, Secretario de D. Juan de Austria, *y aunque hay bastantes fundamentos para creer que este asesinato se cometió de orden del rey, este hizo que recayese en Antonio Perez (2)* que tras largos años de prision y favorecido por su mujer Doña Juana Coello, huyó á Aragon para con sus fueros defenderse y sacar á salvo su responsabilidad; *pero como esto hubiera podido dejar al Rey en descubierta!!.... acusó á Perez de calvinista, y esgrimió toda su ira contra su mujer é hijos privándoles de los medios de subsistir.....*

Llegado Antonio Perez con Gil de Mesa á Zaragoza, pidió el privilegio de la *Manifestacion* (Abril de 1590) que consistia en que el manifestado dejaba de tener por juez al Rey, quien solo podia ser parte acusadora, dimanando el fallo de solo el Justicia como Tribunal superior sin apelacion. Felipe que no admitia competencia ninguna y que no cejaba ante ningun obstáculo, formó empeño en deshacerse de quien astuto como él le ganaba la mano. Pidió consejo á la Junta de Madrid, que le contestó: *que viera de despachar á Antonio Perez por cualquier medio en caso de que por las vias ordinarias no se pueda conseguir el castigo que se haga..... Que no faltan medios para la dicha ejecucion..... y cuando el caso sucediere se podrá tratar de los expedientes.... á cuyo dictámen contestó S. M..... será bien que se mire todo lo que se debe hacer conforme á lo que aquí se*

(1) Anquetil.

(2) Idem.

dice y parece. Y lo que se dice que cuando el caso sucediere se podrá tratar de los expedientes etc., me parece que seria mejor tratarlo luego y estar resueltos en lo que se debiere hacer en cualquier caso que suceda (1)....

Puesto que el perseguido tenia en su poder originales, como decia, que justificaban ser la muerte de Escobedo, consecuencia de una orden del Rey y no convenir á éste la publicidad ni la rehabilitacion de su victima, dirigió Felipe II á los lugartenientes del Justicia un mandamiento (24 de Mayo de 1591) para que entregasen á Perez á la Inquisicion por estar inficionado de heregia, y desde el castillo de la Aljaferia, le trasladaron á las prisiones del Santo Oficio, promoviendo con tal motivo un fuerte alboroto en Zaragoza á los gritos de ¡¡*Contrafuero!!*..... ¡¡*Viva la libertad!!* y mientras los hombres de letras buscaban las escrituras en que debia constar que habia fenecido el plazo por que habia sido admitido en el reino el Tribunal de la Inquisicion; la gente popular rodeaba por las noches las cárceles y disparaba arcabuzazos á los dependientes del Santo Oficio; resultó de esto que Gil de Mesa fomentando el motin, y aprovechándose de la confusion, quitó los grillos á Antonio Perez y á Mayorano huyendo con ellos á Francia escapando de la saña del *Prudente* que halló pretexto en el amor de los aragoneses á sus fueros, para arrancárselos sin tener en cuenta que solemnemente habia jurado (21 de Octubre 1542) mantenerlos y defenderlos, y ahora, sin arredrarle el perjurio, los holló y pisoteó, no con valor y exponiéndose como Pedro IV, el Ceremonioso, sino desde léjos y con el ejército que á las órdenes de D. Alonso de Vargas, marchaba á Francia para defender el nombre é importancia de España, á quien empujaba á la degradacion entrando á Zaragoza por armas y llevando al patibulo á Juan de Lanuza, ¡¡el último giron de la libertad!!

EL PRÍNCIPE CÁRLOS.

En 8 de Julio de 1545 en Valladolid, á las once de la noche, nació un niño á quien dieron el nombre de Carlos, y era el primogénito de Felipe II y de su primera esposa Doña Maria de Portugal, que á los cuatro dias bajó al sepulcro.

Crióse este desdichado Príncipe sin el calor de los besos de su madre y separado de su padre desde su más tierna infancia, demostró, por sus malos sentimientos, ser hijo de Felipe II, sin que se le pareciera en lo claro de la inteligencia y en la afición al estudio, por lo que su ayo D. Garcia de Toledo escribia al Rey: *En lo demás del estudio y ejercicios no va tan adelante como yo querria.....* y el Maestro Juan Honorato (Valladolid 30 de Octubre 1558)..... *Pésame en el alma que el aprovechamiento de S. A. no sea al respecto de como comenzó.....*

Con motivo de haberse casado Felipe II con Isabel de Valois (2 de Febrero 1560) hermana de Francisco II de Francia, y haber sido prometida del Príncipe Carlos, han circulado anécdotas, poesías y novelas acerca de supuestos amores de Isabel y Carlos; mas nada hay

que justifique estos rumores, por lo cual y pensando piadosamente debemos hacer caso omiso de las creaciones fantásticas que no tienen apoyo en ningun historiador de los reconocidos como autoridades.

A los veinte dias de las bodas, las Córtes de Toledo juraron solemnemente heredero y sucesor del Reino al Príncipe.

Molestado por unas pertinaces cuartanas adquirió un mal humor que sirvió de motivo ó pretexto á su padre para alejarle de la Corte, enviándole á restablecerse á Alcalá de Henares, donde (19 de Abril de 1561) rodó por una escalera, con lo que segun testimonio de varios historiadores, quedó tan delicado y aún trastornado el cerebro del Príncipe que se temió por su razon y vida; y algo habrá de esto cuando al Inquisidor general, D. Diego de Espinosa le dijo un dia: *Curilla!.... ¿á mi os atreveis vos, no dejando á Cisneros que venga á servirme? Por vida de mi padre que os he de matar.....* y al despedirse de él el Duque de Alba, sacó el puñal y abalanzóse á él diciendo: *Antes os atravesaré el corazon que consentir en que hayais de ir á Flandes.*

Instigado tal vez ó tal vez con criterio propio indignado por las tropelias que el de Alba cometia en Flandes intentó (1665) fugarse á aquel país pretendiendo le ayudara Ruy Gomez de Silva, Príncipe de Éboli que lo comunicó al Rey fracasando el proyecto, así como el de (1568) marcharse á Alemania por atribuir á mala intencion del Rey y de Espinosa la dilacion de su proyectado matrimonio con su prima la Princesa Ana. Poco cauto y previsor..... *como jóven arrebatado y de no cabal seso* dió mucha publicidad al plan que creyendo le apadrinaría, lo comunicó á D. Juan de Austria que comprendiendo la gravedad del caso lo puso en conocimiento del Rey que vino precipitadamente desde el Pardo á Madrid, á consecuencia del parte que Raimundo de Tassis, correo mayor, dió á S. M. despues de hacer sacar de Madrid todos los caballos de postas, para no obedecer una carta que habia recibido del Príncipe (17 de Enero de 1568) mandándole tener preparados caballos para la noche próxima. Todos estos proyectos y el carácter atrabiliario de Carlos, engendraron ó desarrollaron en Felipe II, ideas siniestras y consultó con varios teólogos y juristas, si podria en conciencia seguir disimulando y aparentando ignorancia de estos proyectos, á lo que contestó negativamente el juriconsulto Martin de Azpilcueta.

A consecuencia de haber tenido Carlos un altercado con D. Juan de Austria y haber echado ambos mano á las espadas, determinó el Rey (18 de Enero de 1568) tomar una providencia y un poco ántes de media noche acompañado del Duque de Féria, del Príncipe de Eboli, del Prior de San Juan, D. Antonio de Toledo y Luis Quijada, entró en la Cámara del Príncipe que estaba dormido, y cuando despertó ya le habian cogido la espada y una pistola que debajo de la almohada tenia. Púsose azoradamente en pié y exclamó: *¿Qué quiere V. M.? ¿Quiereme V. M. matar ó prender?.... Ni lo uno, ni lo otro, Príncipe,* respondió el Rey, *sino lo que agora vereis:* y á una señal suya se dió principio á clavar puertas y ventanas y le intimó que no saliera de

(1) Lafuente.

aquella pieza, cuya custodia encomendó al Duque de Lerma, á D. Rodrigo de Mendoza, cuatro monteros y cuatro alabarderos. Previendo Cárlos y asustado del fin de su prision, comenzó á gritar: *Máteme V. M. y no me prenda, ó me mataré yo mismo. Sosegaos, Príncipe*, le contestó el Rey, con su ordinaria impasibilidad, *volveos á la cama que lo que se hace es por vuestro bien y remedio*. Retiróse el Monarca recogiendo los papeles que halló en un escritorio, mandando guardar todas las llaves y hasta retirar la lumbre que en aquella habitacion templaba los rigores del invierno.

A los dos dias de esta edificante escena, nombró el Rey para formar proceso al Príncipe, *por convenir así al servicio de Dios y del reino*, un Tribunal compuesto del Inquisidor general, Cardenal Espinosa, el Príncipe de Eboli, el Conde de Mélito, el Duque de Pastrana y el Licenciado D. Diego Bribiesca Muñatones encargado de la sustanciacion, reservándose la Presidencia el Rey y haciendo de Secretario Pedro del Hoyo que tomaba las declaraciones ajustándose el proceso al original que hizo traer del archivo de Barcelona, formado por D. Juan II, de Aragon y Navarra, á su primogénito, Cárlos, Príncipe de Viana.

Para evitar Felipe II comentarios á la noticia, escribió á todas las ciudades, Cabildos, Autoridades, al Papa, al Emperador de Alemania, Reina de Portugal y varios otros Soberanos, haciéndolo en términos tan oscuros y ambiguos sobre las causas que le obligaban á la prision de su hijo que ninguna de estas puede adivinarse, pero si se colige por algunos párrafos, que cruzaban designios siniestros por la frente del padre que á pesar de su exquisito cuidado en desviar la opinion en todos sus proyectos, trasparenteaba sus intenciones como se ve en la carta que dirigia al Emperador en que le decia:..... *el fundamento que se ha tenido y el fin á que se endereza la determinacion que he tomado, y que NI DEPENDE DE CULPA CONTRA MI COMETIDA NI DE QUE LA HAYA EN EL PRÍNCIPE EN LO DE LA FÉE..... NI TAMPOCO SE TOMÓ POR MEDIO PARA SU REFORMACION..... lo que se ha hecho NO ES TEMPORAL ni para que en ello adelante haya de haber mudanza alguna.....* y al Duque de Alba le escribia encargándole que procurara desautorizar los rumores que se esparcirian *porque fácilmente los dañados EN LO DE LA RELIGION por dar autoridad á su opinion y esforzar su parte quisieren atribuir lo que se ha hecho con el Príncipe á sospecha semejante..... y el mismo fin habeis de llevar con los que atribuyan esta demostracion A TRATO Ó REBELLION, LA CUAL NI ESPECIE ALGUNA DE ELLO NO HA INTERVENIDO.*

Pasaban dias: el Rey presidia el Tribunal, la causa seguia los trámites que más se ajustasen á la que servia de modelo, pero envueltos en las tinieblas del misterio de que Felipe II supo rodearse dando pávulo á hablillas, epigramas y anécdotas ya que no verdades y episodios que nunca trató de desmentir, con cuya conducta nos autoriza á creer que algo habrá de cierto en los rumores de existir sentencia y á estimar falso el que el génio caprichoso y violento de Cárlos, la rabia é indignacion que de él se apoderaron le impelieron á cometer extravagancias y desarreglos como pasar las noches desnudo y descalzo fuera de la cama, comer

en demasia, no tomar otro alimento que agua de nieve y regar con ella el lecho en que dormia, á lo que algunos historiadores atribuyen que se apoderara del preso una fiebre periódica y maligna, *de cuya responsabilidad no acertamos como poder librar al rey y á los inmediatamente encargados de su asistencia, bien que estos no se separarian de las estrechísimas ordenanzas que por escrito y bajo juramento de observarlas habian recibido del soberano.* (1)

El Médico Olivares hizo entender al Príncipe que su fin estaba cercano y no se haria esperar mucho, recibió los auxilios católicos por mano de su confesor Fr. Diego de Chaves y en la noche del sábado 24 de Julio de 1568 el desdichado Príncipe Cárlos murió á los 23 años de su vida. (2)

F. LATORRE.

ENSAYO FILOSÓFICO.

III.

CRECIMIENTO DEL ESPIRITU.

Tenemos encargo de continuar el estudio que bajo el epigrafe de «Ensayo filosófico» apareció en las columnas de los números 5 y 7 de esta Revista. Una causa extraña al propósito de su iniciador, le impide continuar en el desarrollo de la idea presentada, siguiéndola nosotros, si bien con recelo, con placer tambien por cuanto abundamos en los principios que sustenta.

Esto sentado, entremos en asunto.

Si no queremos reducir á la *nada* la materia, aun en el primer eslabon de su gran cadena, hemos de concederla un alma; es decir, un agente invisible que la mantenga unida, siquiera sea á este solo fin.

Los Cuerpos no son concebibles si en ellos dejan de obrar las fuerzas de cohesion y afinidad, y estas fuerzas son su alma.

Cuando aquellos se destruyen para afectar nuevas formas, las fuerzas de atraccion y de repulsion obran inmediatamente; y estas fuerzas así como las de cohesion, afinidad, etc., son otros tantos atributos del alma universal que acompañando siempre á la materia, edifica y destruye (para edificar seguidamente) cuando á un fin conviene una mutacion.

Hallamos aquí el *principio* del alma; no el principio, la eternidad: porque las fuerzas han de ser eternas si la materia es eterna.

Por qué?

Si de la nada nada surge, y el alma es un ente, es coexistente con Dios como necesario, indispensable á la materia para que ésta se manifieste, sea conocida, crezca y se reproduzca.

Si las fuerzas ó el alma de las cosas hubiera surgido, de cualquier modo que esto sucediera, confesaríamos un principio que necesariamente nos conduciría á un caos espantoso, pues disuelta la materia en masa in-

(1) Lafuente.

(2) Idem.

forme en el universo, sin una propiedad, ¿á qué ni por qué existía?

Indudable es, pues, que el alma de las cosas es con ellas para su movimiento y para todos sus fines; y del mismo modo que á la muerte de un cuerpo otros le reemplazan con las sustancias disueltas, las fuerzas abandonan el cuerpo que se destruye saliendo en igual cantidad que habia entrado para pasar á otros cuerpos en cantidad suficiente á su destino, sin que haya materia que pueda contener ni más ni menos fuerza que la que puede manifestar.

Acaso existan hombres que de frente á nuestros principios refuten esta aseveracion porque el alma de las cosas no aparezca en ellas; pero reconozcan éstos que el movimiento entonces es *latente* y por tal causa más ó ménos tarde ha de darse á conocer.

La física, más que otra ciencia, nos enseña las distintas fuerzas y las divide en gravedad, mecánica, calórico, luz, electricidad, magnetismo, afinidad y cohesion.

Todas ellas obrando en los cuerpos, trasformándose, combinándose, dan alma al mundo.

Y así sucede en todos los que observamos, así sucede en lo infinito.

La cosmografía, la astronomia, la física lo demuestran.

La atraccion y el movimiento se verifican de igual modo en todo el Universo.

La luz corre y se refracta en él por los medios que lo hace en nuestro planeta.

Y así es como necesariamente hemos de reconocer un alma igual en todos los mundos, manifestándose en relacion de las sustancias que la contienen.

No podemos hablar sino por hipótesis del crecimiento del alma en mundos que desconocemos, pero si deducir y presentar algunos ejemplos tomados de las revoluciones de los mundos.

Sirvennos más que otro alguno, los meteoros en cuya descomposicion no ha podido observar la química diferencias que le alejen de la materia y fuerzas de la Tierra; las formas de los mundos, que acusan un principio idéntico al en que vivimos; y siendo esto un hecho demostrado, es innegable que las leyes que rigen en todo el universo son semejantes.

Y que idénticas causas produzcan resultados idénticos variando tan solo por sus condiciones externas, ¿quién lo duda?

Al combinarse las fuerzas que conocemos, cambian en sus resultados y á medida que se van haciendo sublimes, absorven nuestra atencion y nos impulsan á buscar la causa que de tal modo las hace aparecer en escala ascendente.

Si las estudiamos aisladamente en cada ser ó en cada reino, las veremos crecer insensiblemente y aun al combinarlas el hombre artificialmente, se descubren propiedades fortuitas ó fenómenos muchas veces inesperados, principalmente cuando obrando la fuerza mecánica, hace pasar la diferencia química á una corriente eléctrica.

¿Qué de ejemplos no podríamos presentar para dar á conocer las funciones de las fuerzas ó almas de las co-

sas cuando se encuentran por acaso ó se procura su desarrollo?

Muchos serian, pues observariamos la "combustion", el equilibrio, el frotamiento, el choque, la inercia cambiada en fuerza mecánica, la gravedad en movimiento y otros mil más que no mencionamos por innecesarios al objeto que nos proponemos.

No se ha sospechado aún en las distintas fuerzas conocidas una propiedad oculta que forme la inteligencia, sino que ésta se ha conocido como resultado del encadenamiento de las mismas fuerzas que formando una unidad, ha obtenido facultades propias, del mismo modo que el producto de fuerzas acumuladas artificialmente ha llegado á producir efectos no sospechados hasta que fueron vistos.

Así ha crecido el espíritu (ó por lo ménos lo creemos) hasta poderse llamar tal en los seres organizados, y cuyas manifestaciones serán objeto de otro artículo.

Mas no por lo que llevamos dicho confundimos las propiedades de la materia con las propiedades del alma. Obran juntas, pero sus funciones son muy distintas, y tales son sus diferencias en sus mismas propiedades, que bien pueden distinguirse.

La materia por ejemplo, no puede sentir, porque el sentimiento es cualidad del alma; y cuando establecemos una diferencia entre los dolores morales ó del alma, no hablamos con acierto.

Muchos médicos y otros sin serlo, habrán tenido ocasion de observar el fenómeno siguiente.

Amputado un dedo, un brazo, una pierna, etc., el individuo que ha sido objeto de esta operacion se resiente siempre en los cambios atmosféricos del miembro que no tiene; y muchas veces, ocupada su imaginacion en asuntos que le hacen olvidar la falta de aquel, dirige su mano á la parte dolorida, y ¿qué halla? Nota la falta de un miembro y advierte que su alma es indivisible, sin que el escalpelo pueda fraccionarla.

Así pues, el alma que ha llegado á formarse un individuo, que por sí sola puede ejercer funciones á que las fuerzas, sin la agrupacion de otras, son impotentes, no ha de verse descompuesta despues, para volver á la *masa comun al todo inconsciente* de que procede; porque esto á más de ser un retroceso condenado por la marcha de la naturaleza, encerraria la negacion de toda ley.

MIGUEL PEREZ.

POR UN BESO.

I.

Se amaban Rosa y Luis; ella inocente
El astuto, tenaz y muy taimado.
Era Rosa el amor eterno, ardiente,
Luis, el amor hipócrita y malvado.
Rosa era lirio que entre lirios crece.
Luis reptil que se arrastra en la maleza.
Florezilla gentil ella, se mece
Al soplo arrullador de su pureza.
Hace Rosa de Luis su bien querido,
Luis hace de ella Carnaval mentido.

Era una tarde; el sol en Occidente
 Derramaba sus últimos fulgores
 Anegando su frente
 En un mar de rojizos resplandores:
 Era una tarde tibia y perfumada,
 De esas en que las flores son más puras,
 Más ricas en rumor las espesuras,
 Más bella y cristalina la cascada;
 Más inspirado el pájaro que pía
 Dando su adiós al luminar del día;
 Más brillantes la luz y el ancho cielo,
 Y en que parece que la tierra entera
 Al sentir palpitar la primavera
 En sus entrañas, con ferviente anhelo
 Luce toda su pompa y galanura
 Para mostrar más grande su hermosura.
 Estaban Rosa y Luis en un ribazo.
 Dábalos un nogal hermosa sombra.
 Sus dos manos unidas dulce lazo
 Y era la grama su mullida alfombra.
 ¡Grupo gentil! Temblando de cariño
 Rosa en su amado Luis se reclinaba,
 Y en su rostro sin par, lo que era armiño
 En hermoso carmin se transformaba.
 Y latía su pecho conmovido,
 Y sus ojos magníficos y azules
 Dejaban ver tras sus hermosos tules
 Todo un mundo de amor allí nacido.
 Y era el blando suspiro de su aliento
 Eco sutil de un corazón sediento
 De amor, que en sus amores se consume.
 Aroma que si el lábio franqueaba
 Y en las ondas del aura se perdía,
 Esta al sentir su mágico perfume
 Sus más dulces canciones repetía.
 Luis también ardorosa la mirada
 Con las fijas pupilas avarientas
 De mirar á la nítr cenamorada,
 Con las mejillas rojas, y sedientas
 Sus manos de posarse en las de Rosa
 Y con el torpe lábio contraído,
 Parecía un halcón apercebido
 A devorar la alondra candorosa.
 •Rosa—decía—refulgente estrella
 Por Dios ante mis ojos encendida.
 Ráfaga bella
 Que en las tintas del iris inflamada
 Va dejando en la senda de mi vida
 El hermoso color de una alborada.
 ¡Tú, la de azules ojos
 De cuyos poderosos resplandores
 Son mezquinos despojos
 De ese sol los magníficos fulgores!
 ¡Espejo de mi bien! ¡blanca paloma!
 ¡Límpida fuente! seductora brisa
 Que embalsama los bosques con su aroma
 Y alza un himno de amor en su sonrisa!
 Si es verdad que conservas en tu alma
 Un soplo del amor que me enagena,
 Que me roba la calma
 Y á la par me da vida y envenena;
 Que ha tornado mi pecho
 En cráter inflamado
 A tanto fuego estrecho
 Y en cuyo fondo late sepultado
 Un corazón ardiente
 En penacho de llamas transformado;
 Deja que en el candente
 Fuego del lábio tuyo abraza el mío
 Y la pasión doblegue nuestras almas
 Cual doblega las copas de las palmas
 Con ruda fuerza el huracán bravío.

II.

Rosa no respondió: sintió en su seno
 Lo que debe sentir un condenado
 Al rodar desplomado
 A un abismo sin fin de fuego lleno.
 Vió lucir en confusa perspectiva
 Delante de sus ojos
 La lumbre inmensa, viva
 De un placer inefable é infinito.
 Y vió detrás inmensa é imponente
 La niebla densa, oscura
 Que en el marfil de su virgínea frente
 La deshonra inclemente
 Había de grabar con mano dura.
 Y vió la soledad que la cercaba
 Y el amor que su pecho combatía
 Y el hombre cuyo aliento la abrasaba
 Y sintió que el valor la abandonaba
 Y sintió que su honor se oscurecía.
 Y huyó, y huyó ligera
 Huyendo de sí misma,
 Cual huye la gacela candorosa
 Que en rápida carrera
 Dejando atrás el llano y la montaña,
 Busca escondida gruta
 Para ocultar al cazador su ruta
 Y libertar la vida de su saña.
 Y Luis lanzó un rugido de coraje
 Y luego enfurecido
 Huyó despavorido,
 Dejando en las espigas del ramaje
 Trozos de piel y trozos de vestido.

III.

¡Ay de la pobre concha abandonada
 De una desierta playa entre la arena!
 ¡Pobre flor á quien mano despiadada
 De su tallo arrancó, donde encumbrada
 Era señora en la floresta amena!
 ¡Ay pobre Rosa que constantemente
 A su amante esperaba!
 ¡Y siempre inútilmente,
 Que su adorado Luis nunca llegaba!
 Y así pasaba un día y otro día,
 Y desde el punto en que la luz fulgente
 Del sol en su palacio del Oriente
 Sobre el mundo sus haces desprendía,
 Hasta que ya sus últimos fulgores
 Lanza el día en el seno de las nieblas
 Mientras dora su lecho de tinieblas
 Con franjas de rosados resplandores,
 Siempre Rosa de pié sobre el ribazo
 A su amante esperaba
 Y anudar intentaba
 De sus amores el quebrado lazo,
 Con el hilo del llanto que rebrilla
 Sobre el blanco marfil de su megilla,
 ¡Sarta de perlas que hace más hermosa
 La pálida blancura de una rosa!
 Y se pasó un invierno; y lisongera
 Otra vez la galana primavera
 A la tierra vistió manto de flores.
 Y la campiña entera
 Volvió otra vez á ser hermoso cielo
 Donde áuras y sauces y arroyuelo
 Y ríos y cascada y ruiseñores
 De una luz opulenta bajo el velo
 Cantan gozo y placer, vida y amores.
 Y ella, solo la flor más seductora
 Que aquel campo atesora
 En sus vegas amenas,
 Muere bajo el invierno de sus penas,

Porque ya su color desaparecía,
El brillo de sus ojos se apagaba,
Y el vigor que en su cuerpo palpitaba
En llanto y en suspiros se fundía.

IV.

También era una tarde; el sol poniente
En féretro de nubes espiraba
Y una niña inocente
En brazos de su madre agonizaba.
¡Ay que tristes sus ojos!
¡Cuán apagada su mirada incierta!
¡Qué pálidos sus labios antes rojos!
Y su frente qué yerta!
Aquel amor gigante la mataba
Porque bajo el exceso
De su abrumante peso
El alma de la niña se tronchaba.
Y la muerte venía
Venía presurosa
Y ya en torno de Rosa
El ruido de sus alas se sentía.
Y su madre llorando
Reza, reza hija mía, murmuraba,
Y Rosa sonriente contestaba:
¡Ya está cerca de mí! ¡le estoy besando!
Y sus cárdenos labios entreabría
Y con esfuerzos vanos, agotados
Iba gastando en ósculos helados
Las fuerzas que animaban su agonía
Y al llegar el instante postrimero,
Cuando la madre de dolor ya loca
De su hija en la boca
Fué á recoger el ósculo postrero,
Rosa inmóvil y fría
Sin expresion ni brillo en las miradas,
Con las facciones ya desencajadas
Besando en el espacio,
¡Para él, para él, aún repetía!

FEDERICO PARREÑO BALLESTEROS.

EMPLEO DEL MÓDULO

EN LA PROYECCION DE LOS ÓRDENES ARQUITECTÓNICOS.

El sistema ordenado por excelencia observado en las posiciones relativas que guardan entre sí las distintas partes que constituyen la decoracion de las construcciones típicas de la clásica Grecia, así como de la turbulenta Roma, han recibido en arquitectura el nombre de *órdenes*; distinguiéndose en arquitectura griega tres principales: el jónico, dórico y corintio, y dos en la romana, el toscano y compuesto.

La influencia que los órdenes arquitectónicos han ejercido y ejercen en el ánimo de la mayor parte de los artistas, y en el aspecto de la generalidad de las producciones artísticas de todas las naciones civilizadas, manifiesta por sí sola la armónica y brillante composicion de dichas concepciones. Tal grado de perfeccion y tanta belleza, fué y es reconocida en la composicion de los órdenes, que se sintió la necesidad de sintetizar todos los elementos más característicos en diferentes publicaciones que familiarizaran al artista con el trazado de dichos órdenes. Cumplidamente se llenó este vacío en el mundo artístico y desde entón-

ces el conocimiento de los órdenes, es, digámoslo así, la primera educacion artística que se dá á los que á la arquitectura y á artes análogas se dedican; pero no es ménos cierto que plantearon inconscientemente una regla de proyeccion que, mal empleada, dió lugar á empequeñecer el arte, como tendremos lugar de ver.

Los publicistas á que nos referimos, necesitaban una unidad para construir los órdenes tomada de ellos mismos; y resolvieron tomar el semidiámetro inferior de la columna; que Vignolas dividía en doce partes iguales para los órdenes toscano y dórico, y en diez y ocho para los jónico y corintio, con cuyas unidades fraccionarias apreciaban ya todos los detalles.

Este procedimiento en el desarrollo de los órdenes, que creemos muy conveniente para acostumbrar al discípulo á familiarizarse con el trazado de esta arquitectura, fué muy perjudicial para el proyectista que frecuentemente aplicaba en el terreno de la práctica estas proporciones relativas en las diferentes aplicaciones que hacía de esta arquitectura; llegando por este camino á reducir el arte arquitectónico á un mezquino recetario, á una simple fórmula empírica. Decimos á un mezquino recetario, porque el artista llegó á considerar como un axioma que la columna toscana había de tener de altura siete veces su diámetro inferior, ó sean 14 módulos, la dórica 16, la jónica 18 y la compuesta 20; del mismo modo conocía las dimensiones en módulos de los pedestales, bases, capiteles y cornisamentos de todos los órdenes, que no citamos aquí porque sería prolijo, y de este modo, dicho se está que en las aplicaciones más ó ménos puras que de los órdenes hacían en sus proyectos, el arte quedaba reducido á una simple rutina.

¡Triste porvenir el del arte que á tales reglas sujetara sus composiciones! Pues ni los griegos y romanos acariciaron tal idea, ni del origen de los órdenes puede obtenerse tal relacion precisa.

Si hallamos la relacion que existe entre el diámetro inferior y la altura en las columnas de los monumentos griegos del siglo de Pericles y de los romanos del tiempo de Augusto, que son los edificios más característicos que pueden estudiarse, veremos que en estas épocas la más florida de la civilizacion griega y romana por que presidió la inteligencia artística y científica, no hubo proporciones fijas en el trazado de los órdenes, y en efecto: en el orden dórico en los templos de Sagesto en Sicilia, el de la Concordia en Agrigento, el de Minerva y el de Theseo en Atenas, y el Agorá ó mercado público de idem, las relaciones del diámetro inferior de las columnas con sus alturas son respectivamente de 4'66, 4'75, 5'60, 5'70 y 6'80; en el orden jónico tomando como unidad el diámetro inferior de la columna, las alturas de las del santuario de Céres, el pórtico de Pandora, y el de Minerva Poliadra, son respectivamente de 8'38, 8'64 y 9'60; respecto al orden corintio la altura de las columnas en Grecia, varió entre 8'38 y 9'60, que aumentó cuando pasó este orden á Roma, como se observa en el templo de Júpiter Tonante que tienen 10'00 y en el de Marte Vengador que alcanzan á 10'48.

Análoga comparacion, á lo que acabamos de hacer

entre el diámetro inferior de la columna y su altura, hecha entre el citado diámetro y los demás miembros de los órdenes arquitectónicos nos darian como resultado definitivo una serie de números que no guardan entre si ninguna relacion formulable. Y ¿qué consecuencias se deducen de estas cantidades? Las que ya tenemos manifestadas: que en la época en que se erigieron estos notables monumentos no hubo proporciones determinadas, no dando otra luz dichas comparaciones sino que las columnas empleadas en los templos fueron ménos esbeltas que las de los edificios profanos.

Por otra parte, si atendemos á lo que sobre el origen de los órdenes griegos dicen los textos Vitruvianos, tampoco tenemos elementos bastantes para deducir exacta proporcionalidad, pues respecto al orden dórico, al manifestar que es debido á Dóries, rey de Acaya, dice: que al construir un templo á Júpiter tomó para la columna de este orden la relacion que existe entre el pié y altura del hombre; acerca del orden jónico, que se tomó la relacion entre la altura y planta de la matrona griega; y sobre el orden corintio, que es debido al escultor Calímaco, de quien se cuenta una fábula acerca del motivo que le inspirara la composicion del capitel, pero que dicha fábula no dice nada sobre las proporciones de que se sirviera que debieron ser arbitrarias. Sin dar más fé, que la que en si tengan los textos Vitruvianos, es lo cierto que la relacion tomada entre el pié y altura de un hombre, así como de una matrona, no es una relacion determinada, ni respecto al orden dórico se halla en su origen ninguna relacion constante en la que se inspirara Calímaco.

No es pues una relacion matemática la que con el trazado de los órdenes en módulos se ha querido dar, como no es una proporcion obligada la que diferentes autores han dado acerca de las dimensiones del cuerpo humano, que mientras unos concretaban á una sola las proporciones de todas las figuras, fijando la altura de ellas en ocho cabezas, otros como Alberto Durero, daban variedad de proporciones: porque ni el natural les ofrecia relaciones constantes ni en la escultura griega, verdadero modelo de simetría, se hallara proporciones determinadas si no que cada figura tenia sus proporciones particulares, y es que todos los maestros se han servido de todas las proporciones, pues hasta en las obras de Rafael se hallan figuras que sólo miden de altura seis y media cabezas.

Hasta el primer tercio de nuestro siglo ha durado en nuestro país, con el empleo de las Cartillas de órdenes, la idea de sujetar el arte arquitectónico á un mezquino y pobre recetario empírico, que carecia de la forma noble y artistica que se debe á las bellas artes, dando lugar al extricto empleo de estas proporciones supuestas cualquiera que fuesen las necesidades que la índole del edificio estaba llamada á satisfacer y los materiales de que se podia disponer; y por si alguna influencia de esta índole pudieran ejercer en el ánimo del proyectista las mencionadas Cartillas creemos de nuestro deber hacer notar, que sólo como medio de que el principiante se familiarice con el trazado de los órdenes pueden admitirse y nunca como relacion obli-

gada adaptable á todos los casos que en la práctica se presentan.

EMILIO MORENO.

Á «LA VIDA ES SUEÑO»

OBRA DEL INMORTAL CALDERON DE LA BARCA.

SONETO.

Y dijo Dios: ¿Qué vale el infinito
Ni el sol reflejo de mi gloria suma?
¿Ni qué el inmenso mar, mundo de espuma,
Que con mi brazo poderoso agito?

¿Qué vale el rayo en cuya luz palpito
Y que en mi mano es candente pluma?
¿Ni la montaña que la tierra abruma
Con su gigante mole de granito?

Yo quiero algo más grande; algo que exhale
El fuego sacro en que mi Ser rebosa;
Yo quiero un Génio que al volar iguale,
En altura mi altura portentosa.
Así habló Dios y por cumplir su empeño
Inspiró á Calderon «*La Vida es sueño.*»

FEDERICO PARREÑO BALLESTEROS.

PALABRAS! PALABRAS! PALABRAS!

CRÓNICA DE LA QUINCENA.

Cuando estos renglones vean la luz pública, el curso académico de 1878 á 1879 habrá terminado.

En las Universidades y en los Institutos españoles se habrán constituido los Tribunales de exámen que han de juzgar á los que andando el tiempo serán, sin duda alguna, representantes de la ciencia, del arte, de la literatura, del derecho.... de la civilizacion española, en una palabra.

¡El estudiante! Cuántas son sus penas, cuántos son sus apuros al llegar la época de los exámenes! Época de satisfacciones y de desengaños; dias de ventura y de agonía, dias de dicha y de tormento; de risas y de lágrimas..... ¡Dichosa edad y dichosos tiempos aquellos en que vivimos halagados por la nota de *sobresaliente* ó torturados por la de *suspense*!

Si el hombre supiera lo que le aguarda al concluir sus estudios, desearia ser *Estudiante perpetuo*.

El dia 17 y 25 respectivamente, la compañía del eminente actor Sr. Calvo (D. Rafael), dió su primera y última representacion en este Teatro.

Todas las obras puestas en escena han sido admirablemente ejecutadas, y tanto de la propiedad en los trajes y *mise en scene*, nada podemos censurar.

Seguramente pocas, muy pocas compañías como la última veremos en Toledo, y es triste, tristísimo que el Teatro en la mayoría de las noches se viera desierto.

Noches hubo que fuera del abono entraron 180 rs.!!!

En cambio, en la última etapa de la compañía de zarzuela, hubo noches de contarse en el despacho 4.000 rs.!! y la que ménos 1.500!!

¡Estragadillo está el gusto del público!

Esas cifras lo comprueban perfectamente.

La voz general era quejarse con amargura de que si el Sr. Pastor, ha visto clara y terminantemente que malas compañías, dan resultados favorables, é inversamente las buenas, traerá por conveniencia propia, lo peor que encuentre.... y si se disculpa ¿qué cargos podremos hacerle?

Todas las noches han sido todos, todos los actores calurosamente aplaudidos y haciendo justicia á sus méritos, se les ha hecho presentar cuatro y cinco veces en el palco escénico.

¿Qué impresion llevará el Sr. Calvo de Toledo?

¿Volverá? Lo dudamos.

* *

En los pasillos del Teatro:

—Amigo mio, esto es admirable ¡qué dramas! ¡qué dramas! estoy conmovido, asustado.

—Lo creo, como son muchos los que mueren en ellos y *pocos los espectadores* tocamos á mayor cantidad de sentimiento.

* *

El viernes 23 y domingo 25 se puso en escena la leyenda trágica del Sr. Echegaray, *En el Seno de la Muerte*.

De siete personajes que toman parte en la obra, mueren cinco.

—Para mayor efecto, me decia un espectador, debiamos morir todos los concurrentes.

—¿Y los dos personajes que quedan, el Rey D. Pedro y la viuda del escudero?

—Los nombraremos *enterradores*.

* *

En los últimos números de EL NUEVO ATENEO se consagraron una série de artículos á los Campo Santos de Toledo.

Desgraciadamente el autor de ellos fué profeta.

El dia 20 por la tarde se cayó todo el lienzo derecho del Campo Santo general, comprobándose clara y terminantemente en este suceso lo que decia el articulista.

Además del sentimiento que esto causó en la poblacion, el espectáculo no debió ser nada agradable.

Al referir la impresion que le causó al guarda de los muertos, decia un si ó no es algo *fuchinado*:

—¡Señores! Creí morir, estaba sentado, cuando ví moverse la pared, salir los difuntos y su ruido atronador de trompetas; ¡me encomendé á Dios! creí era el juicio final.

El sonido de trompetas era del cuartel inmediato.

* *

Durante la quincena han fallecido el Excmo. Sr. D. Manuel Adoracion García Ochoa, electo Senador por esta provincia, y la anciana y virtuosa madre de D. Rafael Diaz

Jurado. Acompañamos á ambas familias en el profundo sentimiento que les ha causado tal desgracia.

* *

El sábado tuvo lugar la última velada literaria en el presente curso, suspendiéndose éstas hasta el próximo, que volverá de nuevo á reanudar sus tareas.

* *

Al trasladar los penados que estaban en el Presidio de esta poblacion á Búrgos y Valladolid, se escaparon en el Escorial siete de ellos.

¿Qué apuestan VV. que cuando lleguen á sus destinos lo han hecho 350?

A siete por estacion, justa es la cuenta.

Se les persigue activamente.

* *

El dia 25 celebró el Ayuntamiento, como todos los años, el aniversario de la conquista de Toledo por Alfonso VI.

* *

La sociedad dramática de Garcilaso dió el viernes su funcion en el pequeño Teatro de la calle de Santo Tomé.

La concurrencia distinguida.

Los actores esmerándose todo lo posible.

Recomendamos á todos ellos continúen estudiando como hasta aquí.

* *

Hemos oido que el primer actor cómico D. José María Gomez, hijo político del Empresario de nuestro Teatro, señor Pastor, se propone hacer una funcion el domingo próximo á su beneficio. Años hace vimos en el demolido Teatro al Sr. Gomez, y recordamos con satisfaccion el nombre de dicho artista. Celebrariamos fuese cierto tal rumor.

* *

Una noticia para terminar.

Un célebre astrónomo pronostica que en lo que resta de año tendremos tres meses de frio excesivo.

Recomiendo á los lectores no suelten la capa.

RICHARD.

—◇◇—

Accediendo á los deseos manifestados por algunos señores suscritores, en el próximo número publicaremos los artículos del Reglamento orgánico de las Conferencias científico-literarias del Centro de Artistas é Industriales, que dejó pendientes nuestro colega *El Ateneo* al desaparecer del estúdio de la Prensa, dándoles al efecto igual forma de caja y empleando el mismo tipo de letra.

TOLEDO, 1879.

IMPRESA Y LIBRERÍA DE FANDO E HIJO,

Comercio, 31 y Alcázar, 20.

ANUNCIOS.

MARIANO RUEDAS É HIJOS,

OBRA-PRIMA, 22.—TOLEDO.

COMERCIO DE GÉNEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS

FABRICA DE JABON,

premiada en las Exposiciones Aragonesa, de Viena y Madrid.

En la misma casa se vende COK lavado de primera clase al precio de 16 rs. quintal y 17 puesto á domicilio.

CRÍSPULO AVECILLA,

GRABADOR Y CINCELADOR,

ejecuta trabajos damasquinados é incrustaciones de oro y plata sobre hierro y acero.

COMERCIO, 39.—TOLEDO.

BOLOS ANTIGASTRÁLGICOS

ELABORADOS

con arreglo á la disposicion testamentaria de D. F. ALMAZAN, Farmacéutico que fué de Cuenca.

Las cajas llevan alrededor la firma y rúbrica del autor, la del Licenciado en Farmacia Sr. Carrion y la del legatario del Sr. Almazan.

Se expenden en Madrid, García Cenarro, sucesor de Carrion, Abada 4 y 6.—Toledo, Lopez de Cristóbal, Zocodover, 43, Botica.—Depósito central y único en Madrid, legatario de D. F. Almazan, Libertad, 35, 2.º

GASIANO ALGUACIL. CUATRO CALLES, TOLEDO.

Fotografías de los principales monumentos artísticos de España.

HARINA LACTEADA NESTLÉ

PREPARADA POR

**ENRIQUE NESTLÉ, QUÍMICO,
VEVEY (SUIZA.)**

Premiado en la Exposicion de Paris de 1878 con MEDALLA DE ORO

Este alimento, tan recomendado por los Médicos, está dando excelentes resultados en los niños de corta edad y personas debilitadas.

Unico despacho en Toledo, Comercio, 10, Ultramarinos de Cándido García.

ANTIGUO COLEGIO

Y ACADEMIA DE PREPARACION

PARA LAS CARRERAS MILITARES,

DIRIGIDO POR EL COMANDANTE

D. Agustin Montagut y de Félez.

PLAZA DE LA CABEZA, 6.—TOLEDO.

COLEGIO PREPARATORIO

PARA TODAS LAS ACADEMIAS CIVILES Y MILITARES,

DIRIGIDO POR EL CORONEL

D. Antonio Lozano y Ascarza,

SUBDIRECTOR Y JEFE DE ESTUDIOS QUE HA SIDO DE LA ACTUAL DE INFANTERÍA,
Trinidad, 16.—TOLEDO.

Admite alumnos internos y externos.

ALMACEN DE GÉNEROS NACIONALES

Y EXTRANJEROS

DE

BUENAVENTURA CUCHET Y HERM.º

Comercio, 52.

Grandes y variados surtidos en toda clase de tejidos para la presente estacion.

CASA EN BARCELONA.

SOBRINOS DE TRIANA.

ALMACEN DE CURTIDOS.

Comercio, 12.

EL PRECIO DE UNA CORONA.

ENSAYO DRAMÁTICO-HISTÓRICO

EN TRES ACTOS Y EN VERSO

por

D. JOSÉ MARIANO MILEGO.

Los ejemplares de esta obra se hallan de venta, al precio de *dos pesetas*, en la Administracion de EL NUEVO ATENEO, calle del Cristo de la Luz, 16, principal, Toledo.

Se envian á provincias, francos de porte, con el aumento de 50 céntimos de peseta.